

## PERSEO DE INVERSIONES SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Pérez-Sala Gozalo.—29.608.

## PEÑA CABRA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de Peña Cabra, SICAV, Sociedad Anónima, para la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, en Madrid, calle Goya, número 23-1.º, el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Adaptación a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el Mercado Alternativo

Bursátil. Modificación y nueva redacción total de los Estatutos sociales, en base al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Tercero.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo podrán examinar en el domicilio social, y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el acuerdo correspondiente, así como del informe escrito justificativo de la misma.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fadrique Álvarez de Toledo Argüelles.—29.657.

## PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid en el despacho del Notario don Francisco Javier Pérez de Camino Palacios, sito en la plaza del Marqués de Salamanca, 9, 3.º izqda., el día 29 de junio de 2006 y, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la Junta general se celebrará en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2005, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización a don Luis Carlos Manzano Rodríguez para la ejecución, desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de dichos acuerdos.

### Intervención de Notario en la Junta

Se ha acordado requerir la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, para que levante el Acta correspondiente a la Junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

### Derecho de información

A partir de la fecha de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta general, estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la empresa, el informe de Gestión y las Cuentas Anuales, que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de Acciones de la Sociedad con un día de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Se hace constar que el acuerdo relativo a «cese y nombramiento de Consejeros» tiene como finalidad subsanar el defecto invocado por el Sr. Registrador Mercantil en la escritura otorgada ante el Notario Sr. Pérez de Camino

Palacios, el 24 de enero de 2006, al número de orden de protocolos 229, 254 y 255.

Madrid, 27 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Carlos Manzano Rodríguez.—27.760.

## PILUE, S. A.

*Junta general ordinaria*

Los Administradores de esta Sociedad convocan Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 30 de junio de 2006, a las 20.00 horas, en el domicilio social, Ps. Muro, 26, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad llevada a cabo durante el ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza), 10 de mayo de 2006.—La Administradora solidaria, M.ª Jesús Salafranca Cuartero.—27.902.

## PLANAHUR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2006, a las once horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.